



**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, INSTALACIÓN
Y PUESTA EN MARCHA DEL DATA CENTER DEL ESTADO DOMINICANO
PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
OPTIC-CCC-PU-2013-001**



ACLARACIÓN-001

Aclaraciones a inquietudes de interesados sobre aspectos técnicos del Pliego del Procedimiento de Urgencia Referencia OPTIC-CCC-PU-2013-01

Por medio de la presente, se les comunica a todos los interesados en presentar Ofertas para el Procedimiento de Urgencia OPTIC-CCC-PU-2013-001, que el COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OPTIC con su alto interés en salvaguardar por todos los medios posibles la transparencia y la oportunidad para que los Oferentes, puedan contar con la mayor cantidad de informaciones que les permitan elaborar sus mejores propuestas, de forma tal que redunde en los mayores beneficios para el Estado Dominicano y en virtud de inquietudes sobre aspectos técnicos del Pliego manifestadas por interesados en el Procedimiento de Urgencia ha decidido efectuar las siguientes ACLARACIONES:

SISTEMA DE CABLEADO INTELIGENTE:

Los Oferentes que así lo deseen podrán proponer un Sistema de Cableado Inteligente que use ocho pines (8), nueve pines (9), o cualquier otro Sistema de Cableado Inteligente siempre y cuando cumpla con los estándares internacionales para este tipo de Sistema.

Es importante resaltar que se requiere que el Sistema a ofertar sea **Certificado por un fabricante**. Y se reitera que tal como establece el Pliego, el oferente debe presentar la **Carta de Autorización del Fabricante**.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Recordamos a todos los interesados que sus propuestas serán evaluadas estrictamente en base a los requerimientos y especificaciones establecidos en el Pliego del Procedimiento de Urgencia, las Circulares, las Respuestas a las Preguntas y las Aclaraciones publicadas.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintitrés (23) días del mes de enero del dos mil catorce (2014).-

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
(OPTIC)**